



ANEXO I CARÁTULA

Nombre comercial del Producto: Crédito Oportunidad			
Tipo de Crédito: Contrato de Apertura de Crédito Simple			
CAT (Costo Anual Total)	Tasa de Interés Ordinaria y Moratoria Fija Anual	Monto de Crédito	Monto Total a Pagar
[]% Sin IVA Para fines informativos y de comparación	Ordinaria: Moratoria: Incluye IVA	\$ _____	\$ _____
PLAZO DEL CRÉDITO: _____ [semanas / catorcenas]		Fecha límite de pago: Todos los _____ de cada [semana / catorcena]. Fecha de corte: Todos los _____ de cada [semana / catorcena].	
COMISIONES RELEVANTES			
Comisión por Disposición del Crédito: De conformidad con la cláusula quinta del contrato, cada uno de los ACREDITADOS se obliga a pagar una comisión única por disposición del Crédito de \$30.00 (treinta pesos 00/100 moneda nacional) con el Impuesto al Valor Agregado.			
ADVERTENCIAS			
Incumplir tus obligaciones te puede generar comisiones e intereses moratorios. Contratar créditos que excedan tu capacidad de pago afecta tu historial crediticio. El avalista, obligado solidario o coacreditado responderá como obligado principal por el total del pago frente a la Entidad Financiera.			
SEGUROS			
El crédito no contiene seguros			
ESTADO DE CUENTA			
La ACREDITANTE expedirá los estados de cuenta de los ACREDITADOS al momento en que éstos se lo soliciten en la sucursal en la que se les otorgó el Crédito.			
Aclaraciones y reclamaciones:			
Unidad Especializada de Atención a Usuarios Domicilio: Prolongación Paseo de la Reforma número 600-420, Colonia Santa Fe Peña Blanca, C.P. 01210, Ciudad de México. Teléfono: 01 800 4634 676 Correo electrónico: buzonclientes@finsol.com.mx Página de Internet: www.finsol.com.mx			
Registro de Contratos de Adhesión Número: 1939-439-029567/02-05658-1018			
Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (CONDUSEF): Teléfono: 01 800 999 8080 y 5340 0999. Página de Internet: www.gob.mx/condusef			